

REGLAMENTO

COMPETENCIA

EL ABIERTO DE TANGO, ES UN EVENTO ORGANIZADO POR LA COMPAÑÍA ARTÍSTICA ARS NOVA, QUIEN CONTIENE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL, POR LO TANTO, NO PUEDE SER REPRESENTADA TOTAL NI PARCIALMENTE POR OTRAS ENTIDADES SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA MISMA.

LA ORGANIZACIÓN DE LA COMPETENCIA, SE RESERVA LOS DERECHOS DE GRABACIÓN Y REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL EVENTO, PARA SU POSTERIOR UTILIZACIÓN COMERCIAL, POR LO TANTO, AL FIRMAR LA FICHA DE INSCRIPCIÓN O REALIZAR REGISTRO OFICIAL, LOS COMPETIDORES ACEPTAN QUE LA ORGANIZACIÓN UTILICE SU IMAGEN EN EVENTOS FUTUROS SIN RECIBIR NINGÚN TIPO DE REMUNERACIÓN ECONÓMICA.

PARA LA INSCRIPCIÓN DEBEN DILIGENCIAR EL FORMULARIO CORRESPONDIENTE, TENER LISTA LAS COPIAS DE LOS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES, COPIA DE AFILIACIÓN A LA EPS, MÚSICA EN FORMATO MP3, EL RECIBO CON EL VALOR DEL PASE INDIVIDUAL Y DE LA INSCRIPCIÓN SEGÚN LA CATEGORÍA EN LA QUE SE PARTICIPE. LA FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN SERÁ HASTA 15 DÍAS ANTES DEL INICIO DE LA COMPETENCIA.

TERCER
Abierto
de TANGO
17 AL 20 DE JULIO DE 2026
BOGOTÁ COLOMBIA



REGLAMENTO

COMPETENCIA

**LAS FICHAS DE INSCRIPCIÓN LAS ENCUENTRAS EN:
[HTTPS://ABIERTODETANGO.WORDPRESS.COM](https://abiertodetango.wordpress.com)
PARA LLENAR TU FICHA DE INSCRIPCIÓN DEBES TENER
EN CUENTA EN CUÁL DE LAS DIVISIONES VAS A
PARTICIPAR Y EN QUE CATEGORÍA.**

**LOS BAILARINES DEBEN INSCRIBIR A LA DIVISIÓN QUE
LES CORRESPONDA Y ESCOGER LAS CATEGORIAS EN
LAS CUALES DESEA PARTICIPAR, LAS CATEGORÍAS
UNICAS SON ABIERTAS PARA TODOS LOS BAILARINES.**

TERCER
Abierto
de TANGO
17 AL 20 DE JULIO DE 2026
BOGOTÁ COLOMBIA



REGLAMENTO

DIVISIONES

PRE-INFANTIL (HASTA LOS 9 AÑOS)
INFANTIL (HASTA LOS 13 AÑOS)
JUVENIL (13 A 17 AÑOS)
MAYORES AFICIONADOS (+18 AÑOS)
MAYORES PROFESIONAL (+18 AÑOS)
SENIOR (+40)
FUSIÓN (+14)
FOKLOR TEATRO (TODAS LAS EDADES)

CATEGORIAS

SOLISTAS
PAREJAS TANGO SALÓN
PAREJAS TANGO ESCENARIO
PAREJAS MILONGA
TRÍOS
GRUPO PEQUEÑO FORMATO (4 A 8 BAILARINES)
GRUPO GRAN FORMATO (10 A 20 BAILARINES)

TERCER
Abierto
de TANGO
17 AL 20 DE JULIO DE 2026
BOGOTÁ COLOMBIA



REGLAMENTO

GENERALIDADES

· TODOS LOS BAILARINES DEBEN LLEGAR UNA HORA ANTES DE LO ESTABLECIDO EN CADA INICIO DE DIVISIÓN. POR EJEMPLO, SI LA DIVISIÓN INFANTIL EMPIEZA A LAS 2:00 PM TODOS LAS PAREJAS Y GRUPOS QUE PARTICIPEN EN ESTA DIVISIÓN DEBEN ESTAR LISTOS A LA 1:00 PM.

· EL CAMPEONATO VA DIRIGIDO A BAILARINES DE TODO EL MUNDO.

· EN LA CATEGORÍA DE GRUPOS LOS CONJUNTOS PODRÁN ESTAR CONFORMADOS POR MÍNIMO 10 Y MÁXIMO 20 BAILARINES.

· EN LA CATEGORÍA DE GRUPOS PEQUEÑO FORMATO LOS CONJUNTOS PODRÁN ESTAR CONFORMADOS POR MÍNIMO 4 Y MÁXIMO 8 BAILARINES.

· LOS NIÑOS NO DEBERÁN INCLUIR EN SUS COREOGRAFÍAS EXPRESIONES, MOVIMIENTOS O ACTITUDES CON CONTENIDO DE TIPO SEXUAL O VIOLENTO.

TERCER
Abierto
de TANGO
17 AL 20 DE JULIO DE 2026
BOGOTÁ COLOMBIA



REGLAMENTO

GENERALIDADES

·LOS PARTICIPANTES DE ESCENARIO PUEDEN COMPETIR CON CUALQUIER CANCIÓN QUE ESTE DENTRO DEL GÉNERO DEL TANGO O LA MILONGA SEGÚN SEA LA CATEGORÍA EN LA QUE PARTICIPE, ES IMPORTANTE QUE LOS TEMAS DE TANGO SE BAILEN COMPLETOS RESPETANDO EL TRABAJO DE LOS MÚSICOS Y ORQUESTAS DE TANGO .

·PARA LA CATEGORÍA DE TANGO SALÓN LOS PARTICIPANTES ESTARAN EN LA DISPOSICIÓN DE BAILAR LA TANDA DE TEMAS QUE DISPONGA LA ORGANIZACIÓN.

·QUEDA BAJO LA RESPONSABILIDAD DE CADA CONCURSANTE EL TRÁMITE DE LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN EL CAMPEONATO.

·HAY QUE RESPETAR EL LÍMITE DE EDAD DE CADA CATEGORÍA.

·LA COMPETENCIA PARA TANGO O MILONGA ESCENARIO ESTARÁ BASADA EN UNA RONDA POR CATEGORÍA SI HAY 17 O MENOS COMPETIDORES Y DOS RONDAS SI HAY 18 O MÁS COMPETIDORES, DE LOS CUALES 9 PASARÍAN A LA FINAL. LA PRIMERA RONDA SERÁ ELIMINATORIA Y LA SEGUNDA SERÁ FINAL. EN CASO DE EMPATE EN EL NOVENO LUGAR EN LA SEMIFINAL, LOS CONCURSANTES EMPATADOS PASAN A LA FINAL.

TERCER
Abierto
de TANGO
17 AL 20 DE JULIO DE 2026
BOGOTÁ COLOMBIA



REGLAMENTO

GENERALIDADES

LA COMPETENCIA PARA TANGO SALÓN ESTARÁ COMPUESTA POR RONDAS DE 8 PAREJAS DE BAILARINES QUIENES INTERPRETARÁN TRES TEMAS DE TANGO DETERMINADOS POR LA ORGANIZACIÓN. POR CADA RONDA CLASIFICARÁN 4 PAREJAS DE BAILARINES QUIENES PODRÁN IR A LA FINAL, A LA SEMIFINAL O A UNA RONDA ELIMINATORIA SEGÚN LA CANTIDAD DE PAREJAS DE BAILARINES INSCRITOS.

·LOS COMPETIDORES ACEPTARÁN LAS DECISIONES DEL PANEL DE JUECES Y EL COMITÉ ORGANIZADOR COMO FINAL E INAPELABLE. ESTÁN TOTALMENTE PROHIBIDAS LAS EXPRESIONES DE DESAGRADO HACIA LOS JUECES, ORGANIZADORES, PÚBLICO, PATROCINADORES Y/O CUALQUIER PERSONA O ENTIDAD RELACIONADA CON EL CONCURSO, POR PARTE DE LOS BAILARINES, ENTRENADORES Y/O FAMILIARES DE LOS MISMOS.

·LOS PARTICIPANTES DEBEN INSCRIBIRSE CON SU NOMBRE ORIGINAL, NO DEBEN UTILIZAR SEUDÓNIMOS YA QUE ESTO PUEDE CAUSAR CONFUSIÓN Y MALAS INTERPRETACIONES EN EL MOMENTO DE LA CALIFICACIÓN DE LOS JURADOS

TERCER
Abierto
de TANGO
17 AL 20 DE JULIO DE 2026
BOGOTÁ COLOMBIA



REGLAMENTO

GENERALIDADES

· PARA QUE EXISTA COMPETENCIA EN CADA CATEGORÍA DEBEN ESTAR INSCRITOS MÍNIMO (4) CUATRO PARTICIPANTES. SE DARÁ PREMIACIÓN EN EFECTIVO SI HAY INSCRITOS MÍNIMO (12) DOCE PARTICIPANTES, EN CASO TAL DE QUE EL NÚMERO SEA MENOR A (12) DOCE SOLO SE ENTREGARÁN TROFEOS. AL NO ABRIRSE LA CATEGORÍA SE DEVOLVERÁ EL DINERO DE LA INSCRIPCIÓN LA SEMANA SIGUIENTE DE REALIZADO EL EVENTO. CON LOS PARTICIPANTES SE PUEDEN LLEGAR A UN ACUERDO PARA QUE CONCURSEN SI LOS INSCRITOS SON MENOS DE (4) CUATRO, O QUE SE UNAN CON OTRA CATEGORÍA DE LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS DEPENDIENDO EL CASO.

· EN CASO TAL DE PARTICIPAR EN VARIAS CATEGORÍAS PAGARÁ EL VALOR CORRESPONDIENTE A CADA UNA DE ELLAS.

· EN LOS GRUPOS JUVENIL MAYORES PUEDEN PARTICIPAR MENORES DE 14 AÑOS EN UNA PROPORCION DE 1 BAILARIN POR CADA 5.

TERCER
Abierto
de TANGO
17 AL 20 DE JULIO DE 2026
BOGOTÁ COLOMBIA



REGLAMENTO

GENERALIDADES

· TODAS LAS PAREJAS QUE OBTUVIERON EL PRIMER LUGAR EN SU CATEGORÍA EL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR SOLO PAGAN EL PASE DE COMPETIDOR. DEBEN RECLAMAR SU DERECHO COMO COMPETIDOR DURANTE LA INSCRIPCIÓN PARA QUE SEA VÁLIDO. ESTA CONDICIÓN SE MANTIENE SIEMPRE Y CUANDO SE CONSERVEN LAS MISMAS PAREJAS.

· SI LOS CONCURSANTES PARTICIPAN EN VARIAS CATEGORÍAS Y HAY DIFICULTADES POR LA CERCANÍA DE LAS PRESENTACIONES, EL COMITÉ ORGANIZADOR ESTARÁ EN LA LIBERTAD DE CAMBIAR EL ORDEN PARA PERMITIR LA PREPARACIÓN DEL PARTICIPANTE. ES OBLIGACIÓN DEL BAILARÍN REVISAR LOS LISTADOS PARA REALIZAR LA RESPECTIVA SUGERENCIA.

· LOS PARTICIPANTES EXONERAN A LOS ORGANIZADORES DEL EVENTO DE CUALQUIER LESIÓN O ACCIDENTE SUCEDIDO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS RUTINAS INCLUSO DENTRO DEL MISMO DESARROLLO DEL CERTAMEN. FIRMARÁN UN DOCUMENTO QUE DE FE DE ESTO.

TERCER
Abierto
de TANGO
17 AL 20 DE JULIO DE 2026
BOGOTÁ COLOMBIA



REGLAMENTO

TIEMPOS

• PARA LOS PARTICIPANTES EN CUALQUIERA DE LAS CATEGORIAS, LA DURACIÓN DE LA PISTA DEBERÁ RESPETAR LOS TIEMPOS DE LA CANCIÓN ORIGINAL, TODO ESTO POR RESPETO A LOS MÚSICOS Y ORQUETAS DE RITMOS ARGENTINOS

• PARA LOS PARTICIPANTES EN LA DIVISIÓN TANGO TEATRO, LA DURACIÓN DE LA PISTA DEBE ESTAR ENTRE 5 Y 7 MINUTOS. SE PUEDE MEZCLAR LA CANTIDAD DE CANCIONES NECESARIAS PARA EL MONTAJE PERO DEBEN SER 100% TANGO O MILONGA.

PLAZOS

• LOS PARTICIPANTES DEBEN ENTREGAR LAS PISTAS EL MISMO DÍA QUE SE REALIZA LA INSCRIPCIÓN, EN CASO DE CAMBIO, LO PUEDE HACER HASTA 15 DÍAS ANTES DEL INICIO DE LA COMPETENCIA POR CORREO ELECTRÓNICO Y DEBERA PAGAR EL VALOR POR CAMBIO DE LA PISTA DETERMINADO POR LA ORGANIZACIÓN. ESTAS PISTAS SE DEBEN ENTREGAR EN FORMATO MP3, ADEMÁS EL CONCURSANTE DEBERÁ PORTAR UNA USB CON LA CANCIÓN EL DÍA DE LA COMPETENCIA EN CASO DE INCONVENIENTES. LOS BAILARINES QUE NO ENTREGUEN SU PISTA A TIEMPO O QUE DESEEN CAMBIAR DESPUÉS DE LA FECHA ESTIPULADA DEBERÁN PAGAR UN VALOR ADICIONAL QUE DETERMINE EL CONCURSO.

TERCER
Abierto
de TANGO
17 AL 20 DE JULIO DE 2026
BOGOTÁ COLOMBIA



REGLAMENTO

TIEMPOS

• PARA LOS PARTICIPANTES EN CUALQUIERA DE LAS CATEGORIAS, LA DURACIÓN DE LA PISTA DEBERÁ RESPETAR LOS TIEMPOS DE LA CANCIÓN ORIGINAL, TODO ESTO POR RESPETO A LOS MÚSICOS Y ORQUETAS DE RITMOS ARGENTINOS

• PARA LOS PARTICIPANTES EN LA DIVISIÓN TANGO TEATRO, LA DURACIÓN DE LA PISTA DEBE ESTAR ENTRE 5 Y 7 MINUTOS. SE PUEDE MEZCLAR LA CANTIDAD DE CANCIONES NECESARIAS PARA EL MONTAJE PERO DEBEN SER 100% TANGO O MILONGA.

PLAZOS

• LOS PARTICIPANTES DEBEN ENTREGAR LAS PISTAS EL MISMO DÍA QUE SE REALIZA LA INSCRIPCIÓN, EN CASO DE CAMBIO, LO PUEDE HACER HASTA 15 DÍAS ANTES DEL INICIO DE LA COMPETENCIA POR CORREO ELECTRÓNICO Y DEBERA PAGAR EL VALOR POR CAMBIO DE LA PISTA DETERMINADO POR LA ORGANIZACIÓN. ESTAS PISTAS SE DEBEN ENTREGAR EN FORMATO MP3, ADEMÁS EL CONCURSANTE DEBERÁ PORTAR UNA USB CON LA CANCIÓN EL DÍA DE LA COMPETENCIA EN CASO DE INCONVENIENTES. LOS BAILARINES QUE NO ENTREGUEN SU PISTA A TIEMPO O QUE DESEEN CAMBIAR DESPUÉS DE LA FECHA ESTIPULADA DEBERÁN PAGAR UN VALOR ADICIONAL QUE DETERMINE EL CONCURSO.

TERCER
Abierto
de TANGO
17 AL 20 DE JULIO DE 2026
BOGOTÁ COLOMBIA



REGLAMENTO

CALIFICACIÓN

·LA ORGANIZACIÓN DESIGNARÁ UN NÚMERO DETERMINADO DE JURADOS LOS CUALES CALIFICARÁN DE FORMA TOTAL O PARCIAL SEGÚN LO DETERMINE LA ORGANIZACIÓN.
EN CASO DE EMPATES LOS JURADOS TENDRÁN EN CUENTA LOS PARTICIPANTES QUE TENGAN MENOS ERRORES EN LA PLANILLA, SI REINCIDE EL EMPATE PASA EL PARTICIPANTE QUE TENGA UN MAYOR PUNTAJE EN COREOGRAFÍA, Y SI EXISTE EMPATE DE NUEVO VOLVERÁN A BAILAR, ESTO EN CASO QUE SIGNIFIQUE UNA POSICIÓN IMPORTANTE PARA CLASIFICAR O DISPUTAR LOS TRES PRIMEROS LUGARES.

TERCER
Abierto
de TANGO
17 AL 20 DE JULIO DE 2026
BOGOTÁ COLOMBIA



REGLAMENTO

PARAMETROS TANGO ESCENARIO

TERCER
Abierto
de TANGO
17 AL 20 DE JULIO DE 2026
BOGOTÁ COLOMBIA

1. PRESENCIA ESCENICA (1-10 PTOS)

ACTITUD EN EL ESCENARIO.

SE TENDRÁ EN CUENTA CÓMO EL BAILARÍN O BAILARINA ENTRA Y SALE DEL ESCENARIO, CÓMO UTILIZA SU EXPRESIÓN FACIAL Y CORPORAL, MANTENIENDO SU CARISMA Y CONEXIÓN CON EL PÚBLICO DURANTE SU ACTUACIÓN. LOS ROLES DEBEN ESTAR SIEMPRE DEFINIDOS Y DIFERENCIADOS.

2. PRESENTACIÓN VISUAL (1-10 PTOS)

ESTÉTICA (PEINADO, VESTUARIO, MAQUILLAJE Y ELEMENTOS ESCÉNICOS)

SE TENDRÁ EN CUENTA LA RELACIÓN DEL VESTUARIO DE LOS DOS PARTICIPANTES CON LA AUTENTICIDAD DEL TANGO O LA MILONGA SEGÚN CORRESPONDA, LA UTILIZACIÓN DE ZAPATOS O CALZADO ADECUADO, EL PEINADO, LOS TOCADOS, LA LIMPIEZA DEL VESTUARIO Y EL MANEJO DE LOS ELEMENTOS QUE NO SE DESPRENDAN O SE UTILICEN MAL DURANTE LA EJECUCIÓN.

3. COREOGRÍA (1-10 PTOS)

DISEÑO ESCÉNICO, PLANIMETRÍA, SINCRONIZACIÓN Y CONTINUIDAD DE MOVIMIENTOS.

SE EVALÚA LA EVOLUCIÓN DE LA COREOGRÍA, EN SU EFECTO QUE MANTENGA Y REPRESENTEN Y MÁXIMA EXPRESIÓN LA PLANIMETRÍA Y FORMAS COREOGRÁFICAS DEL TANGO O LA MILONGA SEGÚN CORRESPONDA, DEBE MANTENER LA ATENCIÓN DEL PÚBLICO Y DEL JURADO. DEBE TENER FLUIDEZ Y CONTINUIDAD EN LOS MOVIMIENTOS.

4. TÉCNICA (1-10 PTOS)

CALIDAD INTERPRETATIVA Y DE EJECUCIÓN DE MOVIMIENTOS ACORDES AL ROL DEL HOMBRE O LA MUJER SEGÚN CORRESPONDA.

CALIDAD INTERPRETATIVA Y DE EJECUCIÓN DE MOVIMIENTOS ACORDES AL ROL DE LA PAREJA SEGÚN LA TÉCNICA PROPIA DEL TANGO O LA MILONGA. SE TENDRÁ EN CUENTA LA BUENA LÍNEA, LA POSTURA Y LA LIMPIEZA DE LOS O LAS PARTICIPANTES, ASÍ COMO LA TÉCNICA UTILIZADA ACORDE A LOS MOVIMIENTOS DEL TANGO O LA MILONGA, LOS OCHOS, LOS GIROS, LAS CAMINATAS LARGAS, LOS BOLEOS, LOS GANCHOS Y EL "ABRAZO MILONGUERO". PODRÁ ROMPERSE EL ABRAZO Y UTILIZAR TÉCNICAS QUE SEAN APORTE DE OTRAS DISCIPLINAS DE DANZA, SIEMPRE Y CUANDO TENGAN RAZÓN DE SER Y SE REALICEN EN BENEFICIO DE LA PRESENTACIÓN DEL INTÉRPRETE.

5. INTERPRETACIÓN MUSICAL (1-10 PTOS)

SINCRONIZACIÓN MÚSICA-MOVIMIENTO.

EN ESTE ÍTEM LOS ELEMENTOS TOMADOS EN CUENTA ESTARÁN BASADOS EN LA CONCORDANCIA ENTRE LA MÚSICA Y LOS MOVIMIENTOS EJECUTADOS POR EL PARTICIPANTE.

6. CREATIVIDAD (1-10 PTOS)

INNOVACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE PASOS, PLANIMETRÍAS, FIGURAS, TRUCOS Y/O ACROBACIAS

LA ELABORACIÓN DE LA COREOGRÍA Y LA CREACIÓN DE MOVIMIENTOS Y FIGURAS ACORDES A LA LETRA DE LA MÚSICA, A LA INTERPRETACIÓN DE SUS INSTRUMENTOS QUE PUEDEN SER NOVEDOSOS O QUE PUEDEN GENERAR, TANTO EN EL PÚBLICO COMO EN EL JURADO, UNA SENSACIÓN DIFERENTE, PERO QUE NO SE SALGAN DE LAS FORMAS TRADICIONALES DEL TANGO O LA MILONGA Y QUE NO ESTE FUERA DE LOS PARAMETROS DEL TANGO. LOS TRUCOS AÉREOS Y DEMÁS MOVIMIENTOS PROPIOS DE OTRAS DANZAS NO DEBEN SER EXCESIVOS EN LA INTERPRETACIÓN. LA PAREJA DEBE TENER SECUENCIAS DE DESPLAZAMIENTO AL PISO POR TODO EL ESPACIO ESCÉNICO.

7. COORDINACIÓN Y SINCRONIZACIÓN (1-10 PTOS)

ARMONÍA ENTRE MÚSICA, MOVIMIENTO Y UNIDAD ESTILÍSTICA DE DOS O MÁS BAILARINES

SE CALIFICARÁ LA COORDINACIÓN, SINCRONIZACIÓN Y ACOPLAMIENTO DE LA PAREJA O GRUPO Y LA DIFICULTAD Y CORRECTA EJECUCIÓN DE LAS FIGURAS, TRUCOS Y ACROBACIAS. TODOS LOS COMPETIDORES DEBEN RESPONDER AL MISMO NIVEL DE DIFICULTAD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA COREOGRÍA.



REGLAMENTO

PARAMETROS TANGO SALÓN

TERCER
Abierto
de TANGO
17 AL 20 DE JULIO DE 2026
BOGOTÁ COLOMBIA

1. ABRAZO

- DEBE MANTENERSE CERRADO DURANTE TODO EL BAILE
- SE PERMITE FLEXIBILIDAD DEL ABRAZO, PERO SIN PERDER EL CONTACTO ENTRE AMBOS LADOS DEL TORSO.
- NO ESTÁ PERMITIDO ABRIR EL ABRAZO PARA REALIZAR FIGURAS COREOGRÁFICAS.

2. DESPLAZAMIENTO EN LA RONDA

- LAS PAREJAS DEBEN CIRCULAR EN SENTIDO CONTRARIO A LAS AGUJAS DEL RELOJ.
- ESTÁ PROHIBIDO DETENERSE INNECESARIAMENTE O RETROCEDER.
- LA PAREJA DEBE RESPETAR EL ESPACIO PROPIO Y EL DE LAS OTRAS PAREJAS.

3. MUSICALIDAD

- INTERPRETACIÓN MUSICAL COHERENTE.
- VALORACIÓN DEL USO DEL RITMO, PAUSAS, FRASES MUSICALES Y Matices.

4. CONEXIÓN Y COMUNICACIÓN

- SE EVALÚA LA CONEXIÓN EMOCIONAL Y TÉCNICA ENTRE LOS INTEGRANTES DE LA PAREJA.
- LA FLUIDEZ DE LOS MOVIMIENTOS EN PAREJA ES CLAVE.

5. TÉCNICA Y CALIDAD DEL MOVIMIENTO

- CAMINATA, EQUILIBRIO, CONTROL, ELEGANCIA, PROYECCIÓN Y PRECISIÓN.
- LAS FIGURAS DEBEN SURGIR DE MANERA NATURAL, SIN FORZAR LA DINÁMICA DE PISTA.

6. IMPROVISACIÓN

- NO SE PERMITEN COREOGRAFÍAS FIJAS O SECUENCIAS ENSAYADAS.
- TODO EL BAILE DEBE SER IMPROVISADO AL RITMO DE LA MÚSICA QUE SE ASIGNA AL AZAR.

7. ESTÉTICA Y PRESENTACIÓN

- EL VESTUARIO DEBE SER ACORDE CON LA TRADICIÓN DEL TANGO DE SALÓN.
- SE VALORA LA PRESENTACIÓN ESCÉNICA SIN CAER EN TEATRALIDAD EXCESIVA.



REGLAMENTO

CONCEPTOS A TENER EN CUENTA

1. PAREJAS

DOS BAILARINES EJECUTANDO EN UN ESCENARIO MOVIMIENTOS COREOGRÁFICOS Y PLANIMÉTRICOS EN FORMA SINCRONIZADA DONDE CADA UNO DE ELLOS ASUME UN ROL DIFERENTE, CON ELEMENTOS DE CONEXIÓN, MARCACIÓN Y SINCRONIZACIÓN EN PASOS, GIROS, TRUCOS, FIGURAS Y ACROBACIAS, ARMONICAMENTE ORGANIZADOS CON LA MÚSICA.

PAREJA TANGO SALÓN: LA EJECUCIÓN DE PASOS, COREOGRAFIA Y PLANIMETRIA DEBE RESPETAR LOS PARAMETROS DE LA DANZA TRADICIONAL Y LAS FORMAS CORPARALES ESTABLECIDAS SEGÚN LA REGLAS MILONGUERAS. LOS TRAJES DEBEN RESPETAR LOS PARAMETROS TRADICIONALES. SE BAILA DE FORMA CIRCULAR AL CONTRARIO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ, SE DEBE MANTENER EL ABRAZO DURANTE LA EJECUCIÓN, GANCHOS O BOLEOS ALTOS NO SON PERMITIDOS, SE DEBE CONTROLAR LA DISTANCIA ENTRE PAREJAS GUARDANDO UNA ARMONIA EN LA PISTA.

PAREJA ESCENARIO: LA EJECUCIÓN DE PASOS, COREOGRAFIA Y PLANIMETRIA PUEDEN CONTENER UN NIVEL DE CREATIVIDAD RESPETANDO LOS PARAMETROS DEL TANGO, POR SU PUESTO, DÁNDOLES UN NIVEL DE PROYECCIÓN DESDE EL BALLET, LA DANZA CONTEMPORÁNEO U OTROS ELEMENTOS.
EN CUANTO AL VESTUARIO SE PUEDEN REALIZAR PROPUESTAS NOVEDOSAS PERO DEBEN TENER UN SIGNIFICADO QUE LE DE VALIDEZ A LA PUESTA EN ESCENA.
SE PUEDE UTILIZAR UNA MUSICALIDAD MAS MODERNA PERO QUE CONSERVE EL PATRON RÍTMICO QUE SE VA A INTERPRETAR.

1. GRUPOS

VARIOS BAILARINES EJECUTANDO EN UN ESCENARIO MOVIMIENTOS COREOGRÁFICOS Y PLANIMÉTRICOS EN FORMA SINCRONIZADA Y CORDINADA, DONDE CADA UNO DE ELLOS ASUME UN ROL DIFERENTE SEGÚN CORRESPONDA, CON ELEMENTOS DE CONEXIÓN Y MARCACIÓN EN PASOS, GIROS, TRUCOS, FIGURAS Y ACROBACIAS, ARMONICAMENTE ORGANIZADOS CON LA MÚSICA.

GRUPOS DE ESCENARIO: LA EJECUCIÓN DE PASOS, COREOGRAFIA Y PLANIMETRIA PUEDEN CONTENER UN NIVEL DE CREATIVIDAD RESPETANDO LOS PARAMETROS DE LA DANZA TRADICIONAL, POR SU PUESTO, DÁNDOLES UN NIVEL DE PROYECCIÓN DESDE EL BALLET, LA DANZA CONTEMPORÁNEO U OTROS GENEROS.
EN CUANTO AL VESTUARIO SE PUEDEN REALIZAR PROPUESTAS NOVEDOSAS PERO DEBEN TENER UN SIGNIFICADO QUE LE DE VALIDEZ A LA PUESTA EN ESCENA.
SE PUEDE UTILIZAR UNA MUSICALIDAD MAS MODERNA PERO QUE CONSERVE EL PATRON RÍTMICO QUE SE VA A INTERPRETAR.

6. FUSIÓN:

DIVISIÓN DONDE LOS BAILARINES PUEDEN PARTICIPAR EN LAS CATEGORÍAS PAREJAS O GRUPOS UTILIZANDO OTROS GÉNEROS DE LA DANZA TENIENDO EN CUENTA QUE EL 50% DEBE SER TANGO Y EL 50% DE OTRO GENERO COMO POR EJEMPLO LA BACHATA, EL URBANO, EL LA SALSA, ETC.

7. TANGO TEATRO:

DIVISIÓN EN QUE LOS BAILARINES PUEDEN PARTICIPAR CON UNA PUESTA EN ESCENA DE DANZA TANGO, DONDE SE PLANTEÉ ELEMENTOS DRAMATÚRGICOS QUE PERMITAN DESARROLLAR UNA HISTORIA ATRÁVES DE LA DANZA.

TERCER
Abierto
de TANGO
17 AL 20 DE JULIO DE 2026
BOGOTÁ COLOMBIA



REGLAMENTO

INFORMACIÓN PRELIMINAR

**·EL DÍA DEFINIDO POR LA ORGANIZACIÓN SE REALIZARÁ UNA REUNIÓN INFORMATIVA DANDO A CONOCER LOS HORARIOS DE LA COMPETENCIA, DEBEN ESTAR PREPARADOS PARA LOS 3 O 4 DÍAS CONVOCADOS. SE AVISARÁ ENTRE 15 Y 8 DÍAS ANTES DE LA COMPETENCIA, VÍA CORREO ELECTRÓNICO, DE LA HORA Y LUGAR DE LA REUNIÓN, EN CASO TAL DE NO SER INFORMADO, LOS COMPETIDORES ESTÁN EN LA OBLIGACIÓN DE COMUNICARSE CON LOS ORGANIZADORES AL CORREO ELECTRÓNICO
ABIERTODEDANZAFOLKLORICA@GMAIL.COM, O A LOS NÚMEROS 3118861243 Y 3144003538.**

TERCER
Abierto
de TANGO
17 AL 20 DE JULIO DE 2026
BOGOTÁ COLOMBIA



REGLAMENTO

PREMIACIÓN

EN TODAS LAS CATEGORÍAS SE DARÁN TROFEOS AL TERCER, SEGUNDO Y PRIMER LUGAR. EN LAS CATEGORÍAS PAREJAS SE DARÁN ADEMÁS MEDALLAS AL TERCER, SEGUNDO Y PRIMER LUGAR. EN EL CASO DE LOS GRUPOS ÚNICAMENTE SE ENTREGARÁ TROFEOS, AL PRIMER, SEGUNDO Y TERCER LUGAR.

EN EL CASO DE LAS CATEGORÍAS QUE DE COMÚN ACUERDO SOLO EXISTAN 2 Ó 3 COMPETIDORES SOLO SE DARA PREMIACIÓN AL PRIMER LUGAR.

NOTA: PARA QUE EXISTA COMPETENCIA EN CADA CATEGORÍA DEBEN ESTAR INSCRITOS MÍNIMO (4) CUATRO PARTICIPANTES. SE DARÁ PREMIACIÓN EN EFECTIVO SI HAY INSCRITOS MÍNIMO (12) DOCE PARTICIPANTES, EN CASO TAL DE QUE EL NÚMERO SEA MENOR A (12) DOCE SOLO SE ENTREGARÁN TROFEOS. AL NO ABRIRSE LA CATEGORÍA SE DEVOLVERÁ EL DINERO DE LA INSCRIPCIÓN LA SEMANA SIGUIENTE DE REALIZADO EL EVENTO.

SE PÚBLICARÁ POR REDES LOS RUBROS DE LA PREMIACIÓN CORRESPONDIENTE A CADA CATEGORÍA.

**ESTE REGLAMENTO PUEDE ESTAR DISPUESTO A CAMBIOS SEGÚN CRITERIO DEL COMITÉ TÉCNICO ASIGNADO PARA TAL FIN, SIN LLEGAR A PERJUDICAR EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA.
ATENTAMENTE,**

DIDIER ANTONIO MUÑOZ CRUZ

**SANDRA MILENA GUERRA MEJÍA
ORGANIZADORES**

TERCER
Abierto
de TANGO
17 AL 20 DE JULIO DE 2026
BOGOTÁ COLOMBIA

